



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”.



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 02 Sección IX Bis

Febrero 16, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 8: CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ÁNGEL ZUPPA NÚÑEZ, CON EL OBJETO DE COORDINARSE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS INHERENTES AL FOMENTO, CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA SOCIAL Y SOCIAL PROGRESIVA, INTEGRACIÓN DE LA RESERVA TERRITORIAL, REGULACIÓN DEL SUELO, REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN PREDIOS DE ORIGEN PRIVADO.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tepotzotlán, México

2019-2021

Gaceta Municipal

Órgano Oficial

AÑO 1

No. 02 Sección IX Bis



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOZTOLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 02 Sección IX Bis

Febrero 16, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 8: CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TEPOZTOLÁN, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ÁNGEL ZUPPA NÚÑEZ, CON EL OBJETO DE COORDINARSE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS INHERENTES AL FOMENTO, CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA SOCIAL Y SOCIAL PROGRESIVA, INTEGRACIÓN DE LA RESERVA TERRITORIAL, REGULACIÓN DEL SUELO, REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN PREDIOS DE ORIGEN PRIVADO.

PUNTO NÚMERO OCHO.

PROPIUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TEPOZTOLÁN, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ÁNGEL ZUPPA NÚÑEZ, CON EL OBJETO DE COORDINARSE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS INHERENTES AL FOMENTO, CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA SOCIAL Y SOCIAL PROGRESIVA, INTEGRACIÓN DE LA RESERVA TERRITORIAL, REGULACIÓN DEL SUELO, REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN PREDIOS DE ORIGEN PRIVADO.

ACUERDO

PRIMERO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CABILDO FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. ÁNGEL ZUPPA NÚÑEZ EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOZTOLÁN, ESTADO DE MÉXICO Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MAESTRO ARMANDO PINEDA GONZÁLEZ; CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES CON EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS), CON OBJETO DE COORDINARSE PARA LA REALIZACIÓN DE



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 02 Sección IX Bis

Febrero 16, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 8: CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ÁNGEL ZUPPA NÚÑEZ, CON EL OBJETO DE COORDINARSE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS INHERENTES AL FOMENTO, CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA SOCIAL Y SOCIAL PROGRESIVA, INTEGRACIÓN DE LA RESERVA TERRITORIAL, REGULACIÓN DEL SUELO, REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN PREDIOS DE ORIGEN PRIVADO.

PROGRAMAS INHERENTES AL FOMENTO, CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA SOCIAL Y SOCIAL PROGRESIVA, INTEGRACIÓN DE LA RESERVA TERRITORIAL, REGULACIÓN DEL SUELO, REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y DE TENENCIA DE LA TIERRA EN PREDIOS DE ORIGEN PRIVADO, con la observación de requerir al IMEVIS los anexos técnicos de este convenio, así como sus alcances, debiéndose agregar una cláusula en la que se establezcan los calendarios, objetivos, seguimiento y medición de los resultados.-----

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, Maestro Armando Pineda González a publicar el presente acuerdo en la Gaceta del Gobierno Municipal y a la Jefatura de Comunicación Social su publicación a través de los medios electrónicos oficiales del Ayuntamiento para su conocimiento de la población.-----

TRANSITORIOS.

PRIMERO.- Estos acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.

AÑO 1

No. 02 Sección IX Bis



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”.

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 02 Sección IX Bis

Febrero 16, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 8: CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ÁNGEL ZUPPA NÚÑEZ, CON EL OBJETO DE COORDINARSE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS INHERENTES AL FOMENTO, CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA SOCIAL Y SOCIAL PROGRESIVA, INTEGRACIÓN DE LA RESERVA TERRITORIAL, REGULACIÓN DEL SUELO, REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN PREDIOS DE ORIGEN PRIVADO.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que lo publique en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.

(Rúbrica)

C. Ángel Zuppa Núñez
Presidente Municipal Constitucional de
Tepotzotlán, Estado de México

(Rúbrica)

Mtro. Armando Pineda González.
Secretario del Ayuntamiento de
Tepotzotlán, Estado de México.